

ANEXO I

VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA DE DOCTORADO

CÓDIGO DEL PUESTO4013204
 DENOMINACIÓN DEL PUESTO Jefe/a de Área
 NIVEL C.D.20
 COMPL. ESPECÍFICO ANUAL.....13.597,20 €
 JORNADA..... Mañana y dos tardes (M2)
 SUBGRUPO ADSC.A2/C1
 CUERPO/ESCALA Escala Gestión Administrativa con idiomas de la UAM/
 Escala Administrativa con idiomas de la UAM/
 Ex11

FUNCIONES JEFE/A DE ÁREA:

- Colaboración con sus superiores en la organización y funcionamiento de la Unidad.
- Realización de la gestión de los procesos de la Unidad.
- Colaboración en la planificación, programación y coordinación de las actuaciones del personal bajo su dependencia, procurando que dispongan de objetivos definidos para la realización de su trabajo en la Unidad.
- Cualquier otra tarea de carácter administrativo afín a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas que pueda serle encomendadas por razón de las competencias que tiene asignadas a la Unidad.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO:

- Apoyo a la gestión de equivalencias de títulos extranjeros a nivel de doctor
- Gestión de la página web de la EDUAM
- Gestión específica de los procesos ligados al desarrollo de los estudios de doctorado: atención a los doctorandos y al personal de la Escuela, recopilación de documentación, inscripción y seguimiento de doctorandos, acceso, admisión, matrícula, tasas y exenciones, certificaciones y títulos
- Atención al público en el ámbito Doctorado.
- Colaboración con el resto de los ámbitos de gestión Doctorado.

MÉRITOS ESPECÍFICOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia en tareas administrativas y de gestión con nivel alto en ingles	5
Experiencia en gestión administrativa del Doctorado	4
Experiencia de trabajo con la aplicación Sigma	3
Experiencia en atención al público en inglés	3

CURSOS

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Inglés (nivel alto) y otros idiomas de la Unión Europea	4
Gestión Académica y Gestión del Doctorado	3
Aplicación Informática Sigma	2
Curso Web	3
Procedimiento administrativo	1
Paquete Office (Word, Excel, Access)	2